



## PROPUESTA DE IU, AL CONVENIO FIRMADO POR EL ALCALDE Y EXCAVACIONES ORTIGOSO Y OTROS

En la pasada legislatura, concretamente en el pleno de Mayo de 2003, IU nos opusimos al convenio firmado por Ortigoso y el PSOE, para construir una urbanización de viviendas **de bajo mas 3 plantas, o 13 metros de altura**, en Molleda por entender que era una barbaridad urbanística. Tres años después la USPC y el PP apoyan un convenio que sustituye al anterior, con 200 viviendas de tipo unifamiliar **de bajo mas 2 plantas mas bajocubierta**. Es decir otra aberración urbanística en una zona rural como es Molleda.

En el convenio actual, se **recalifican 154.600 metros cuadrados como Suelo Urbanizable Residencial, cuando el espacio de la cantera es de 3.732 metros cuadrados**. Todo ello con el fin de que Ortigoso renuncie a la explotación de la cantera, que lleva 30 años sin utilizarse, y que en la actualidad no tiene permiso de explotación.

Desde IU, venimos pidiendo reiteradamente al Alcalde, que se investigue y se realice un informe jurídico, para saber si en la actualidad, el propietario de la cantera de Molleda tiene derechos de explotación o vías de conseguirlo, porque de no ser así, estaríamos ante un nuevo pelotazo urbanístico esta vez en plena zona rural.

Si los informes dicen, que Ortigoso no puede reabrir la cantera, entonces no se realizaría ninguna urbanización y Molleda se mantendría como zona rural. Si los informes dicen que efectivamente Ortigoso tiene derecho de explotación, entonces estaríamos **dispuestos a apoyar un convenio mas beneficioso que el actual para los intereses de Corvera, y urbanísticamente mas de acuerdo con el carácter rural de Molleda.**

Dicho convenio pasaría por recalificar **como suelo urbanizable**, los metros cuadrados que Ortigoso tendría derecho a explotar como mina, pero para construir viviendas unifamiliares de tipo rural, es decir de las mismas características que en la actualidad se vienen construyendo en las zonas rurales de Corvera.

El seguir manteniendo el convenio firmado por el Alcalde, supone una aberración urbanística con un fuerte impacto visual, claramente opuesta al desarrollo urbanístico ecológicamente sostenido, que busca para la ciudadanía un urbanismo amigable, confortable y de futuro.

Corvera, a 23 de Noviembre de 2006

Enrique Bueno Llano  
Portavoz del Grupo Municipal de IU